



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA; 06 MAY 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0016557/2011 por el cual el Ing. Guillermo GIMÉNEZ YOB, eleva renuncia al cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), por concurso en ESTUDIO DEL TRABAJO (II), del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se motiva por razones personales;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Guillermo Emilio GIMÉNEZ YOB (Leg. 39503) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) por concurso en ESTUDIO DEL TRABAJO (II), del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE a partir del 30 de Abril de 2011, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesado, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000519 - T - 2011



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina